

MERCIAL MICHELENA S.A.

Av. Eloy Alfaro Telf. 24705160
Quito-Ecuador

Quito, 16 de Marzo del 2012

Señores

Accionistas de la Empresa COMERCIAL MICHELENA S.A.

Presente.-

Estimados Señores

Dando cumplimiento a lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía COMERCIAL MICHELENA S.A., me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe de Gerencia de las labores desarrolladas en mi administración por el periodo comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

1. En este año la empresa se ha preocupado de mantener al cliente, puesto que con la introducción de productos de similares a menor precio, y calidad inferior provoco que nuestros clientes soliciten revisión de precios, plazos de crédito e incluso promociones, por lo se hizo necesario solicitar un prestamos al banco con el fin de realizar prepagos a nuestro mayor proveedores y permita otorgar los pedidos de los diferentes clientes, todo esto con vistas a mantener la fidelidad de los mismos.
2. La compañía Se mantuvo en el nivel de ventas con respecto al año anterior, debido a la gestión del Jefe de Ventas mediante visitas personales a estos, donde hemos demostrado el interés de brindarles un mejor servicios, y plazo de crédito que supere a la competencia, el año termino con la realización de un plan en vistas a recuperar el mercado.
3. El presente ejercicio económico reflejo una utilidad baja en relación al año anterior, debido a que nos vimos en la necesidad de contratar el crédito bancario el mismo generó intereses, subió el mantenimiento de vehiculos, ya que el sistema de entrega a los clientes tuvo una gran movida, pese al gran esfuerzo de ahorrar al máximo los costos y gastos.
4. Se está cumpliendo con todas nuestras obligaciones tales como proveedores, bancos y fiscales.
5. En el aspecto laboral, se ha mantenido un ambiente estable y armonioso con los trabajadores ya que, hemos podido cumplir muy puntualmente con todas las obligaciones laborales, e incluso poder atender de mejor forma la fuerza de trabajo.
6. Debo indicar además que la Junta de Socios decidió adoptar la implementación NIIF, según requerimiento y lineamientos legales emitidos por la Superintendencia de Compañías, por lo tanto debo informar que es estudio, capacitación e implementación están marchando a cabalidad ~~con cierto retraso por inconvenientes internos~~, pero en todo caso se está superando y continuando



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

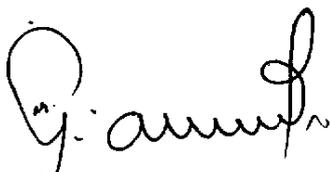
19 ABR. 2012

OPERADOR 6
QUITO

7. En el ejercicio de mis funciones se ha cumplido a cabalidad las disposiciones y recomendaciones efectuadas por los Directivos y Junta General de Accionistas de la Compañía.

8. Sobre mi gestión empresarial del ejercicio económico 2011, me remito a los Estados Financieros los cuales están a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,



Eco. Ramiro Michelena
GERENTE GENERAL

